


98




Prácticas sociales y estrategias de las mujeres en contextos de violencia

Nueva Antropología

•**Ana Teresa Peña Hernández,** "Y le puse las manos entre mis piernas y le dije: ya está naciendo el bebé, atiéndame". Resistencias de un grupo de mujeres de Teopancingo, Puebla, ante la violencia obstétrica • **María Susana Rosales Pérez,** Género, agencia y religión. Participación de las mujeres rurales en grupos religiosos pentecostales fronterizos • **Edith Mónica Hernández Hernández,** Parteras de la resistencia contra la violencia: mujeres *ñuu savi* dando vida a otras formas de habitar el mundo • **Alejandra A. Ramírez López,** Experiencia juvenil de afromexicanas en la Costa Chica de Oaxaca: prácticas de agenciamiento frente a la violencia simbólica • **Jahel López Guerrero,** Prácticas espaciales de mujeres indígenas jóvenes ante el miedo, las violencias y la discriminación en la Ciudad de México • **Lizeth Pérez Cárdenas,** Más allá de llegar al cargo: violencia política contra mujeres indígenas, los retos de la participación

VOL. XXXVI, NÚMERO 98, ENERO-JUNIO 2023 ISSN 0185-0636

Nueva Antropología 98

Prácticas sociales y estrategias de las mujeres en contextos de violencia

Directora fundadora
Silvia Gómez-Tagle

Director general
Emanuel Rodríguez

Directora editorial
Ana Peña

Consejo de redacción
Raúl Nieto, Xóchitl Ramírez, María Josefa Santos, Héctor Tejera, Betzabé Márquez

Consejo editorial
Alejandra Aguilar, Jorge Alonso, Lourdes Arizpe, Steffan Igor Ayora, Federico Besserer, Carmen Bueno, Edith Calderón, Alicia Castellanos, Rodrigo Díaz, José del Val, Carles Feixa, Carlos Garma, Turid Hagene, Esteban Krotz, Gilberto López y Rivas, Roger Magazine, Vicente Moctezuma, Eduardo Nivón, Marisol Pérez Lizaur, Patricia Ravelo, María Teresa Romero, Mauricio Sánchez, Sergio Sánchez, Pablo Semán, Gabriela Vargas Cetina, Claudia Ytuarte-Núñez, Claudia Zamorano

Consejeros honorarios
Luis H. Barjau, Erwin Stephan Otto, Adrián García Valadés, José Eduardo García Gómez-Tagle

Asociación Nueva Antropología, A. C., publica *Nueva Antropología*

Instituciones que apoyan Nueva Antropología, A. C.:
Instituto Nacional de Antropología e Historia; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Coordinadoras del número
Ana Teresa Peña Hernández y Sonia Guadalupe Contreras Medina

Secretaría técnica
Karen Palacios

Producción y cuidado editorial
Subdirección de Publicaciones Periódicas, CND-INAH

Ilustración de portada
Dibujo de Felicita López Gómez (10 años. San Juan Colorado, Oaxaca)

Publicación semestral
Certificado de licitud de título y contenidos números: 2059 y 1291
Reserva de título número: 37286
Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los autores

Impresa y hecha en México
Tiro: 500 ejemplares
Talleres gráficos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Av. Tláhuac 3428, Col. Los Reyes Culhuacán, C. P. 09800, Ciudad de México

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Cristina Herrera, *Mujeres que saben soldar. Transformaciones subjetivas en mujeres trabajadoras con ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Ciudad de México,* México, Centro de Estudios Sociológicos-Programa Interdisciplinario de Estudios de Género-El Colegio de México, 2021, 350 pp.

Anayeli Jiménez Chimil*

La temática del libro de Cristina Herrera está orientada hacia los estudios de género, en comprender las experiencias de mujeres trabajadoras de sectores populares que se encuentran en espacios que, de acuerdo con la división sexual del trabajo, son femeninos y masculinos. El motivo de abordarlo de este modo es precisamente porque funciona a lo largo de la investigación para comprender y comparar las diferentes configuraciones que las entrevistadas realizan del ser mujer. El contexto del que parte Herrera es el de las transformaciones globales capitalistas, que impactan en la vida laboral, familiar e individual de ellas. Así que la idea principal que guía el libro es sobre la repercusión que provoca la inserción laboral (en espacios masculinos como femeninos) en las subjetividades de las mujeres, mediante la deconstrucción y reconstrucción de la vida familiar, así como las formas particulares de agencia en la negociación de espacios de poder.

La autora ubica su obra como una intersección de la sociología y de los estudios feministas, ya que toma planteamientos e ideas de ambas disciplinas para articular su marco analítico. En efecto, a Herrera le interesa comprender las distintas formas de agencia y de cambio subjetivo de un grupo de mujeres, en un contexto específico que es marcado por el capitalismo, a través de los cambios económicos, sociales y culturales que posibilitan nuevas formas de concebirse como mujeres y relacionarse con los demás. Conviene subrayar que a lo largo del libro se puede vislumbrar la utilización del enfoque socio-histórico para comprender las experiencias personales

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

de todas ellas, desde la socialización en las diferentes etapas de la vida, así como los discursos que toman del presente las entrevistadas.

Por otra parte, es de suma importancia para la autora prestar atención en las relaciones de poder, atravesadas en primer lugar por el género, la etnicidad y la clase social. Debido a ello, a lo largo de los capítulos del libro, la autora contextualiza la posición de las mujeres en cuanto a la inclusión en los trabajos remunerados, las relaciones de pareja, la sexualidad, las relaciones familiares, entre otras, con el fin de mostrar los diferentes grados de agencia y capacidad de negociar relaciones de poder. Igualmente, Herrera discute con la ruptura de lo que llama "normas tradicionales de género arraigadas", al analizar las consecuencias de la inserción de las mujeres al trabajo remunerado.

Un rasgo importante que aclara muy bien la autora en su obra, es la parte metodológica, ya que ayuda a vislumbrar el camino que siguió en la construcción de sus datos. Nos aclara, de este modo, que la información la obtuvo a partir de las discusiones grupales y de narrativas individuales, ya que lo que le importaba era captar los significados compartidos y las especificaciones contingentes. Dichos significados compartidos, para Herrera son elaborados a partir de las relaciones sociales y de la experiencia como procesos de significación. Así, a lo largo de la investigación se observan tres ejes de análisis: el trabajo remunerado y no remunerado, la unión y la familia y, por último, la pareja y la sexualidad.

En el primer capítulo, "La agencia y subjetividad femenina en contextos de cambios. ¿Hacia la desgenerización de la sociedad?", se define el marco teórico del que parte para el análisis de los tres ejes que arriba se mencionaron. A través de diferentes autores, como Evans (2003) y Halley (2006),[2] entre otros, reflexiona sobre el modo cómo ha sido retomada la categoría de agencia femenina.

A partir de analizar que algunos autores y autoras, cuando hablan de subordinación femenina borran automáticamente la agencia, la autora subraya que para su estudio fue importante buscar una idea de agencia acorde a las prácticas situadas de las mujeres. Es decir, una agencia vista no como capacidad de acción autónoma individual, sino como como una posibilidad derivada, a su vez productora de quiebres y desplazamientos en las disposiciones aprendidas de generaciones anteriores, y puestas a prueba en la práctica a lo largo de la vida, y del tránsito por diferentes campos sociales.

Así pues, sobresale el hecho de que Herrera tome en cuenta, para hablar de agencia, los contextos sociales y cul-

[2] P. Evans, "El hibridismo como estrategia administrativa: combinando la capacidad burocrática con las señales de mercado y la democracia deliberativa", *Reforma y Democracia*, 25 de febrero, 2003; J.E. Halley, "Split Decisions: How and Why to Take a Break from Feminism", *Windsor Yearbook of Access to Justice*, vol. 26, núm. 2, 2006.

turales en los que las mujeres la ejercen, para conocer sus deseos e ideales. De igual manera, subrayar que la agencia ocurre en el cuerpo al alejarse de las formas aprendidas, al desestabilizar esas normas al demostrar su naturaleza inestable.

Así se contextualiza el proceso de las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas, que hicieron que las mujeres se insertaran a la dinámica capitalista como sujetos que acumulan capital económico y social en otros campos. Para la autora, estas lógicas contradictorias producen conflictos subjetivos que se traducen en cambios de interacción y, posteriormente, en las normas aprendidas. Por otra parte, se hace hincapié en que cuando las mujeres se ven obligadas a salir de la pasividad prescrita, debido a sus propios deseos de supervivencia o de bienestar, cuestionan los ideales dominantes sobre lo que es una "buena mujer", ya que entran en contradicción con sus experiencias y con una necesidad de reconocimiento social basada en criterios diferentes. La cual es la base de sus interrogantes al momento de reflexionar sobre las experiencias de las mujeres que entrevistó.

Herrera presta principal atención al ámbito familiar, como uno de los principales espacios de socialización, cuidados y transmisión de normas y pautas de comportamiento. Asimismo, retoma de Roudinesco (2006)[3] las diferentes formas de organización familiar a lo largo de la historia occidental, a partir de tres modelos: el patriarcal clásico, el burgués o nuclear y el confluente. El primero es identificado a partir de la lógica de producción y de la reproducción familiar; el segundo centrado en el ideal del amor romántico heterosexual y, finalmente, el último, confluente basado en las tendencias contemporáneas más flexibles, producto de una mayor individualización de los planes de vida. Dichos modelos son recuperados por la autora a lo largo de su investigación para explicar las subjetivaciones de las mujeres en diferentes momentos de sus vidas.

Es importante señalar algunos elementos de la parte teórica-metodológica de Herrera, ya que enriquecen el análisis de toda la obra. El primero, que denomina *balance de poder*, que incluye la valoración y el uso efectivo de capitales materiales, culturales, sociales y simbólicos, como recursos para la negociación con la pareja y con el mundo laboral y familiar. Dentro de las que encontró categorías como el valor de la autonomía y administración del dinero y diversos recursos materiales, entre otros. El segundo, el balance yo-nosotros, que implica vislumbrar el equilibrio entre el valor de ser para sí y el sé para otros. Las cuales se observan en el acercamiento o alejamiento de categorías ligadas al modelo de la división sexual del trabajo, la igualdad en el reparto de las tareas domésticas y de cuidado, la valoración del tiempo privado (no doméstico) y la libertad de toma de decisiones personales.

[3] Elisabeth Roudinesco, *La familia en desorden*, 2ª ed., México, FCE, 2006.

El tercero es denominado como balance de los controles internos y externos del comportamiento, que incluyen la obediencia a autoridades, a reglas fijas contra la reflexividad y la autogestión ante códigos de conducta, las cuales se observan en la valoración de pautas fijas o autoritarias de conducta permisivas o flexibles respecto de la educación de los hijos e hijas, en relación con las generaciones pasadas. Finalmente, el balance de los deseos, o balance entre el sexo y amor, que suponen un mayor o menor equilibrio entre el deseo de satisfacción sexual y el deseo de mantener relaciones duraderas, entre ser objeto y ser sujeto sexual.

En el segundo capítulo, "El trabajo remunerado de las mujeres como promotor de cambios en los balances de poder en la pareja y en la familia", presenta una parte de los resultados del análisis de la información de las discusiones grupales y relatos individuales sobre la división sexual del trabajo. Inserta de manera más clara la discusión sobre las posiciones de clase, que afectan los contextos socioeconómicos de las mujeres y de sus familias, que al mismo tiempo inciden en las condiciones de trabajo femenino asalariado. Por un lado, categoriza los empleos de acuerdo con sus ocupaciones: masculinizados formales e informales, y feminizados formales e informales, de acuerdo a dos grupos de edad que van de 24 a 40 y de 45 a 65 años. Esta clasificación le permite comparar la información de acuerdo a los códigos culturales generacionales que comparten.

Dentro de los hallazgos más sobresalientes que encuentra en todos los grupos de mujeres, refiere la importancia del trabajo remunerado como ingreso propio y la autonomía para administrar dichos recursos. Una parte muy importante del texto es el compendio de testimonios, ya que en ellos podemos acercarnos a los intereses, preocupaciones y las dinámicas en las que ellas se ven inmersas. Ya que a través de las mujeres podemos espejearnos, reconocer problemáticas comunes, pero también conocer y reflexionar sobre otras realidades, violencias, frustraciones, dificultades del mercado laboral, discriminación y sexismo.

A lo largo de este capítulo, podemos encontrar las reflexiones de las mujeres en relación con las ventajas y desventajas del trabajo remunerado que ejercen (feminizado y masculinizado). Como parte del análisis, la autora retoma la agencia práctica en las negociaciones que llevan cabo con sus parejas, en cuanto a la administración de recursos, entre mantener la división del papel de proveedor (del marido) y el de cuidadora, que corresponde a ellas. En efecto, se centra en la reflexión de las mujeres sobre la valoración de los modelos de pareja y de familia y la repercusión desde su posición como asalariadas.

Dado que estas mujeres salieron a trabajar por necesidad económica y que, con el tiempo, dicha labor remunerada se volvió para ellas una fuente de identidad y orgullo, se puntualiza en la discusión los roles que asumen en sus hogares. Para ello,

Herrera habla de la agencia negociadora, que no solamente se ejerce con su pareja, sino con ellas mismas a través de diferentes dinámicas. En lo personal me parece que el impacto de los testimonios se vuelve más rico, al momento en que las mujeres reflexionan sobre sus propias trayectorias, los motivos que las llevaron a desenvolverse en las labores que desempeñan y el impacto en sus decisiones individuales y familiares. Así como las diferencias y aspectos que comparten, las labores feminizadas y los masculinizados, en cuanto a los horarios, el sueldo, el acoso, los conflictos con la pareja, el trato y cuidado de los hijos y las relaciones con los hombres en general.

En el tercer capítulo, "La familia: la peor institución, excepto por todas las demás", la autora se centra en los significados del matrimonio, y la familia, atravesados por las normas de género. De manera puntual encontramos las reflexiones sobre los significados de la maternidad y la crianza en los contextos de las mujeres entrevistadas, así como los puntos de vista sobre las nuevas generaciones y sus hijas. Es relevante prestar atención a los valores que ellas dan a la sexualidad, desde la manera en la que es abordada y al momento de hablar de temas relevantes como el aborto. Además de las formas en que cuestionan su sexualidad, no ligada a la reproducción sino al deseo propio.

En el cuarto capítulo, "La crisis de lo femenino y lo masculino como signo de un incierto cambio en el balance entre sexo y amor de pareja", Herrera analiza las posiciones subjetivas de las mujeres sobre la sexualidad y la pareja, respecto de los constructos ligados a lo femenino y lo masculino. Así como el análisis del amor romántico, la dominación masculina y de la desgenerización. De igual modo, la autora discute sobre la sexualización: las concepciones sobre la sexualidad individual y en pareja. Debido a que la investigación de Herrera se realiza desde la perspectiva de género, también nos acerca a las subjetividades del ser hombre.

Así pues, en este apartado se indaga en los ideales de femineidad y masculinidad, que de igual forma son atravesados por la clase, la raza, la edad y distintas formas de clasificación social. También se retoman los significados de fidelidad, lealtad sexual y los celos en la pareja. Asimismo, Herrera se detiene en la idea de la reeducación de la pareja, y los significados compartidos del tiempo para sí, en la que se discute las nociones de ser para sí y ser para otros, que dan cuenta del proceso de individuación de las mujeres.

Finalmente, en las conclusiones la autora hace un recorrido por los hallazgos más sobresalientes de su investigación. Logra dibujar el panorama de los procesos de significación y re-significación, a partir de las distintas experiencias laborales y familiares de las mujeres, las cuales dotan de sentido sus prácticas cotidianas y construyen sus subjetividades. De este modo, a través del análisis de las entrevistas Herrera ubica las identidades como ma-

dre-cuidadora, ama de casa, mujer trabajadora y proveedora. De igual modo, se subraya al trabajo remunerado como principal motor de la independencia económica.

Es importante llevar a cabo este tipo de estudios para analizar las dinámicas de las mujeres trabajadoras y hacer las reflexiones desde el contexto en el que se encuentran sujetas. Además, de tomar en cuenta las deferentes circunstancias que atraviesan tanto en sus hogares como en el ámbito laboral, a partir de las relaciones de género. Igualmente, pensar en que es importante retomar la agencia femenina para pensar desde la actualidad, pero también considerar que en otras generaciones ha existido, aunque no ha sido nombrada como ahora.